

Bogotá D.C. 27 de Septiembre de 2015



Señores JUAN ESTEBAN FAJARDO MELGAREJO/ EMILIA CALDERON DE RANGEL
Rector y/ Co-Investigador
Institución Educativa INSTITUTO TÉCNICO AGRICOLA
Norte de Santander

Acta de compromiso para la inversión de Recursos No. 370 de 2015 Grupo de Investigación

De conformidad con la facultad otorgada como representante de la CUN para ejecución del Convenio, allego a la Institución Educativa para que el Rector y/o docente Co-Investigador por medio de esta acta de compromiso adelante, el proceso de formalización correspondiente para la asignación de los recursos de apoyo para el desarrollo de la investigación en el aula al Sr. (Sra) EMILIA CALDERON DE RANGEL en calidad de docente co-investigador del grupo de investigación EL MUNDO MÁGICO DEL RECICLAJE, perteneciente a la Institución Educativa INSTITUTO TÉCNICO AGRICOLA, mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 27789493, quien se responsabiliza a hacer buen uso, manejo y control de los recursos otorgados por el Sistema General de Regalías, a través del proyecto denominado “Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana, Virtual, Digital y Democrática en Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de la Investigación como Estrategia Pedagógica apoyada en las TIC en Instituciones Educativas de Norte de Santander”, junto con el grupo de investigación, dentro de sus obligaciones están:”, junto con el grupo de investigación, dentro de sus obligaciones están:

- Acompañar el proceso investigativo y presentar los informes de avance al Asesor de Línea y/o Campo asignados por la CUN para el grupo de investigación.
- Adelantar el seguimiento y control de la inversión de recursos.
- Legalizar la inversión de dineros aportando a la Coordinación Departamental del Convenio 196 de 2013 los soportes (recibos de caja, facturas de venta, cuentas de cobro por servicios prestados ver anexo 1) de cada inversión que se realice dentro del desarrollo de la investigación a través del asesor asignado.
- Ejecutar a cabalidad la propuesta de investigación presentada, allegando los soportes Técnicos, bitácoras y registro de evidencias, a través del asesor asignado.





Investiga, Aprende
y Cuéntalo

Bitácora	Contenido	Valor
Bitácoras 1,2,3,4,	<ul style="list-style-type: none"> - Pertener al proyecto Enjambre - Pregunta de Investigación. - Problema de Investigación. - Trayectoria de Indagación. - Proyección Presupuesto 	\$500.000
Bitácoras 5,6,7,8,9	<ul style="list-style-type: none"> - Recorrido de la trayectoria de Indagación - Reflexión de la trayectoria de Indagación - Difusión de los resultados - Comunidades de saber, redes y líneas temáticas 	\$500.000

Deberá adjuntar además de lo mencionado en el protocolo los formatos físicos de las respectivas bitácoras para realizar los desembolsos.

Condiciones Generales del Beneficiado

DETALLE	RESPONSABLE
Establecimiento Educativo	INST EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO AGRICOLA
Municipio	CÁCHIRA
Rector	JUAN ESTEBAN FAJARDO MEGAREJO
Docente Responsable	Co-Investigador EMILIA CALDERON DE RANGEL
Nombre del Grupo	EL MUNDO MÁGICO DEL RECICLAJE
Presupuesto para la Investigación	
Entidad Bancaria	
Cuenta Bancaria	
Titular Cuenta Bancaria	
Documentos de Legalización	





En atención a lo señalado, la Institución Educativa en cabeza del Señor Rector, la Coordinación Departamental y el Asesora de Línea del grupo de investigación, por medio de esta acta se comprometen a realizar seguimiento y acompañamiento a la ejecución de la investigación.

OBSERVACIÓN: En caso del indebido manejo de los recursos, en atención de ser dineros públicos con destinación específica, se correrá traslado a los entes de control (Contraloría Procuraduría), con el fin de que adelanten las investigaciones fiscales, disciplinarias y a las que haya lugar.

En constancia de la información reportada firmas:

Nombre: JUAN ESTEBAN FAJARDO MELGAREJO
C.C. 13441495
Rol: Rector de la Institución Educativa

Nombre: Jefferson Alexander Rodríguez Gómez
C.C. 1090404509
Rol: Asesor de Línea del Grupo de investigación

Nombre: EMILIA CALDERON DE RANGEL
C.C. 27789493
Rol: docente co-investigador

Nombre: Adriana del Pilar Ayala Posso
C.C. 51.733.271 de Bogotá DC.
Rol: Coordinación Departamental CUN

PROTOCOLO PARA ENTREGA DE RECURSOS A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN



Bogotá D.C. 27 de Septiembre de 2015

Señores JUAN ESTEBAN FAJARDO MELGAREJO / EMILIA CALDERON DE RANGEL
Sr. Rector y/o docente Investigador
INST EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA
CÁCHIRA - NORTE DE SANTANDER

Referencia: Protocolo para asignación de recursos

Cordial Saludo:

En atención a la Convocatoria e inscripción de los grupos de investigación en la Coordinación del Convenio 00196 de 2013 suscrito entre la Gobernación del Departamento y la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN, procede la Vicerrectoría de Proyectos Especiales de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN, como operador del proyecto a presentar el protocolo único para la asignación de recursos.

El aspirante a recibir el beneficio debe cumplir:

1. El grupo de investigación deberá estar inscrito a la convocatoria del Proyecto Enjambre por tanto existirá un registro de la inscripción avalado por cooperante CUN.
2. El grupo de investigación deberá estar aprobado para ser susceptible de beneficio de recursos y esta debe contener todos los componentes como: cronograma, y presupuestos.
3. Diligenciar el acta de compromiso con el docente investigador de presentación, compromiso del grupo de investigación y docente co-investigador con relación a la inversión de recursos, este instrumento deberá ser suscrito por el Rector y docente co-investigador del respectivo establecimiento educativo, éste hará parte integral del presente protocolo.
4. El Co-Investigador y/o Docente debe allegar la siguiente documentación actualizada:
 - certificación expedida por el Rector del Establecimiento Educativo.
 - Certificación de la cuenta bancaria para el manejo de los recursos del grupo investigación.
 - Copia de la cédula de ciudadanía legible al 150%.



Investiga. Aprende
Cuentalo

5. El recurso asignado a cada grupo de investigación, será consignado a la cuenta de ahorro de acuerdo con la certificación bancaria aportada por el maestro o docente co- investigador.
6. Una vez diligenciados todos los documentos, consignado el valor correspondiente, el docente y/o Co-investigador deberá presentar de forma quincenal la legalización de la inversión de los recursos, para lo cual deberá diligenciar en letra clara, sin tachaduras y enmendaduras con sus respectivos soporte (recibo de caja, facturas, cuentas de cobro) el instrumento de registro de inversión y radicarlos en la Coordinación Departamental CUN del Convenio a través del asesor asignado.

En caso que no se realicen movimientos financieros deberá presentar el informe.

7. Al final de la Inversión de los recursos asignados al grupo de investigación por parte del docente y suscrito en compañía del rector de la Institución Educativa, se debe elaborar el informe final, y una vez revisado y avalado se entregará el respectivo Paz y Salvo al grupo de investigación.

El presente protocolo se informa el docente co- investigador y grupo de investigación EL MUNDO MÁGICO DEL RECICLAJE aprobado por el cooperante CUN.

Rector Institución Educativa
Nombre: JUAN ESTEBAN FAJARDO MELGAREJO
C.C. 13441495
E.E. INSTITUTO TÉCNICO AGRICOLA

Docente Co-Investigador
Nombre: EMILIA CALDERON DE RANGEL
C.C 27789493
E.E. INSTITUTO TÉCNICO AGRICOLA

Asesor Asignado para la Investigación
CUN

Vb.
Coordinador Departamental CUN



Gobernación
de Norte de
Santander

www.enjambre.gov.co
maestrosenjambre@gmail.com



CUN
Corporación Unificada Nacional

Calle 11 No. 4-83 / Edificio Copello
Teléfono: (+57) 316 452 6563
Cúcuta / Colombia

Micromercado Veguita

FACTURA DE VENTA

Nº 0932



NIT. 88.170.757-5.
REGISTRO MERCANTIL No. 14738

Porque nuestro deseo es servir,
Cuenta con la mejor atención

DIA	MES	AÑO
23	09	2015

REGIMEN SIMPLIFICADO

Nombre: Emilia Calderón R	Nit. 27789493
Dirección: K3º No 6-51 Barrio Antonio José Rincón	
Ciudad: Cachira N.S.	Teléfono: 3118250777

CANT	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
10	Carton Paja		22000
40	Silicone Barra		11800
15	libretas		22500
4	Rollos cinta etiq. label		36000
8	Pintura Acrylicas		28000
6	Lapices		4200
5	Pte Paletas		12500
6	Jamones Icopor		33000
2	Pte, Palo pincho		9000
6	Fomny Grande		21000

[Handwritten signature]
88170757

IMPRESO POR HUGO PARRA O. - NIT. 91.286.862-0 TEL. 6700143

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una Letra de Cambio, según artículo 774 del Código de Comercio.

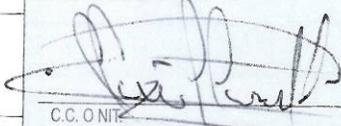
TOTAL \$ 200.000

Carrera 3 No. 7-04 - Antonio José del Rincón - Tel: (095) - 568 70 29 - Cachira - Norte de Santander

Acta = 370

ID = 53624

RECIBO DE CAJA
MENOR No.

CIUDAD	Cáchira	FECHA	23	9	15	\$ 100.000
CANCELADO A:	Ulfrido Acevedo Mora					
POR CONCEPTO DE:	Transporte por un día, estudiantes (14) y docentes (3) G.I. El mundo mágico del reciclaje, desde I.T.A. hacia Cáchira.					
VALOR EN LETRAS	Cien mil pesos MCE.					
IMPUTACIÓN						
APROBADO POR:	RECIBIDO POR  C.C. O NIT					

Mando magico
del reciclaje

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 5.420.397

ACEVEDO MORA

AFELIDOS
ULFRIDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-JUL-1962

CACHIRA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

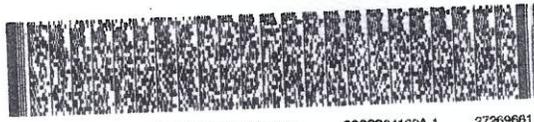
1.70
ESTATURA

A+
G.S RH

M
SEXO

06-NOV-1980 CACHIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2505100-00143436-M-0005420397-20081227

0008934160A 1

27269661

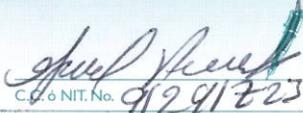
RECIBO No. []

AÑO 2015 MES 9 DIA 25

POR \$ 50.000

RECIBI DE Emilia Calderón de Rungel

LA SUMA DE cincuenta mil pesos mcte

CONCEPTO	FIRMA RECIBIDO
Transporte de 5	 C. P. o NIT. No. 91291223
estudiantes y dos	
docentes	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
63532717

NUMERO

HERNANDEZ CELY
APELLIDOS

YURLEY SOCORRO
NOMBRES

Yurley Hernandez
FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO 30-AGO-1982

CACHIRA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA O+ G.S. RH F SEXO

23-OCT-2000 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Socobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE SOCOBAR



P-2700100-50088711-F-0083532717-20010510 1689401123A 01 008235205

RECIBO DE CAJA
MENOR No.

CIUDAD <i>Cachira</i>	FECHA <i>25 9 15</i>	<i>\$40.000</i>
CANCELADO A: <i>yurley Hernandez Cely</i>		
POR CONCEPTO DE: <i>37 plegables (1000 4u), 37 Fotocopias (200 4u)</i>		
<i>5 Carpetas (1000 4u), 3 paquetes bolsas Aseo (3000 4u)</i>		
<i>12 Marcadores (1000 4u) El mundo mágico del reciclaje</i>		
VALOR EN LETRAS <i>Setenta mil Pesos NCTE</i>		
IMPUTACIÓN	RECIBIDO POR	
APROBADO POR:	<i>yurley Hernandez Cely</i> C.C. O NIT. <i>63532717</i>	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.291.723**

ACEVEDO PABON
APELLIDOS

MIGUEL
NOMBRES

Carlos Amador Acevedo Pabon
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **08-JUL-1973**

CACHIRA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

09-JUL-1991 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A 2709100-00130704-M-0091291723-20061123 0006717585A 1 7420010791

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63532717**

HERNANDEZ CELY
APellidos

YURLEY SOCORRO
NOMBRES

Yurley Hernandez
FIRMA



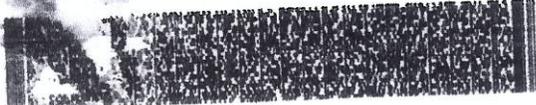

FECHA DE NACIMIENTO **30-AGO-1982**

CACHIRA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-OCT-2000 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Dugue Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUGUE ESCOBAR



P-2700100-59008711-F-0063532717-20010510 16894 01123A 01 09235206

**RECIBO DE CAJA
MENOR No.**

CIUDAD <i>Cachira</i>	FECHA <i>7 10 15</i>	<i>\$ 100.000</i>
CANCELADO A: <i>Yurley Hernandez Cely</i>		
POR CONCEPTO DE: <i>60 Fotocopias (200 ¢/u), 20 pinceles (200 ¢/u), 28 vinilos (1000 ¢/u), 18 cartulinas (100 ¢/u), 3 carbon (3170 ¢/u) 6.T. El mundo mágico del reciclaje.</i>		
VALOR EN LETRAS <i>Cien mil pesos MCTE</i>		
IMPUTACIÓN	RECIBIDO POR	
APROBADO POR:	<i>Yurley S. Hernandez Cely</i> C.C. O.N.T. <i>63532717</i>	

Micromercado Veguita

FACTURA DE VENTA

Nº 0931



NIT. 88.170.757-5.

REGISTRO MERCANTIL No. 14738

Porque nuestro deseo es servir,
Cuenta con la mejor atención

DIA 20 MES 10 AÑO 2015

REGIMEN SIMPLIFICADO

Nombre: *Emilia Calderón R.* Nit: *27789493*
 Dirección: *k 32 No 651. Barrio Antonio José Rincón*
 Ciudad: *Cachira N. S.* Teléfono: *3118250717*

CANT	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Frasios Boxer	4.000	8.000
20	Piegos Celofan.	600	12.000
14	Esiarha Metalizada.	2.000	28.000
10	Cintas De Colores.	2.000	20.000
2	Cinta Pegante Ancha.	5.000	10.000
40	Barra Silicona.	300	12.000
1	Pag Bomba x 100	10.000	10.000

[Signature]
88170757

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una Letra de Cambio, según artículo 774 del Código de Comercio.

TOTAL \$ 100.000

Carrera 3 No. 7-04 - Antonio José del Rincón - Tel: (095) - 568 70 29 - Cachira - Norte de Santander

IMPRESO POR HUGO PARRA O. - NIT. 91.286.862-0 TEL: 6700143



NIT: 13874798-6
REGIMEN SIMPLIFICADO
JOSE LUIS CLARO PEREZ
Propietario

CRA 26 A No. 11 - 68 BURARAMANGA
 (S/DER) CEL: 3147115512 - 3214257643
 Email: jluis.claro.1981@hotmail.com

FACTURA DE VENTA

No. 0103

FECHA

DIA	MES	AÑO
2	8	16

COTIZACION

SEÑOR: Emilio Calderón de Rangel c.c. Nit: 27789493

DIRECCION: Cáchira N. de S. TEL: 3118250077

CANT.	DESCRIPCION	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
37	impresion de plegable	1000	37000
35	Fotocopias	200	7000
5	Carpetas	1000	5000
3	Paquete bolsa aseo grande	3000	9000
12	Marcadores	1000	12000
6	1/4 Pintura acrilica	12000	72000
10	Listones de Madera	2700	27000

SON:

La presente factura de venta surge los efectos de titulo valor en cumplimiento de lo establecido en la ley 1231 de 2008

TOTAL →

169.000 =

FIRMA COMPRADOR

FIRMA VENDEDOR

C.C.

C.C.

